

Guatemala, 31 de enero de 2016

Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-12-2016**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la presentación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **04 al 31 de enero de 2016**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Recepción y almacenamiento de muestras de núcleos y rípios de perforación, provenientes de las perforaciones efectuadas por las compañías que operan contratos de operaciones petroleras de exploración y explotación de hidrocarburos.
- b) Clasificación y reordenamiento de las muestras de núcleos y rípios de los contratos de pozos petroleros que están ubicados en la Litoteca de la DGH.
- c) Cumplimiento con las normas de higiene y seguridad en el trabajo, así como las relacionadas con la utilización de las instalaciones y servicios, de conformidad con los instructivos y normativos emitidos por la Dirección General de Hidrocarburos.
- d) Actualización de 80 registros relacionados con la información proveniente de la recepción almacenamiento y archivo de núcleos, rípios de perforación.
- e) Ejecución de otras tareas de similar naturaleza y complejidad, asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

Sin otro particular me suscribo de usted,


Víctor Manuel Ramírez Quintanilla
DPI No. 2579 78704 2212

Atentamente,


Vo.Bo. 
Ing. Edwin Arnoldo Olayo Ortiz
Jefe Departamento de Exploración C. A. *

Aprobado 
Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas

